

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/2018/2016
BITACORA : 15/DK-0117/04/16

Toluca, Méx., 27 de abril del 2016

CIUDADANO
JOSE ANTONIO GARCIA CAMBRON
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES (ASERRADERO),
UBICADO EN CERRADA DEL GUAYABO S/N,
COLONIA SAN MIGUEL BOCANEGRA, MPIO. DE ZUMPANGO, MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/2952/2011
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-120-JOS-002/11
RFC: GACA-800626-3JA

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 07 de abril del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable: 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	45.912	5	656	660
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	6.460	2	61	62

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
RECIBIDO
28 ABR 2016
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO